

DECRETO Nº 8.072.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE VALESCA ZAPATA GONZALEZ.

LAJA, 13 de octubre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Valesca Zapata González, Docente de la Escuela F-984 Francisco Zattera Guelfi.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica N° 2-51515266 presentada por la Srta. Valesca Zapata González, Rut. N° 16.826.081-4, por 30 días desde el 06 de octubre al 04 de noviembre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JUAN CARLOS MUÑOŽ GAJARDO ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/